

Oficio N° 7944

VALPARAÍSO, 3 de marzo de 2009

A S. E. EL
PRESIDENTE
DEL
H. SENADO

La Cámara de Diputados, en sesión 130ª ha tomado conocimiento del rechazo del proyecto de ley que suspende por cuatro años la aplicación del artículo 3° transitorio de la ley N° 20.158, correspondiente al Boletín N° 6.195-04.

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 70 de la Constitución Política de la República, esta Corporación acordó designar a los Diputados que se señalan para que la representen en la Comisión Mixta que debe formarse:

- Don Sergio Bobadilla Muñoz
- Don Rodrigo González Torres
- Don Manuel Monsalve Benavides
- Don Gabriel Silber Romo
- Don Germán Verdugo Soto

Lo que tengo a honra decir a V.E., en respuesta a vuestro oficio N° 117/SEC/09, 21 de enero de 2009.

Dios guarde a V.E.

FRANCISCO ENCINA MORIAMEZ
Presidente de la Cámara de Diputados

CARLOS LOYOLA OPAZO
Secretario General de la Cámara de Diputados